

No consta

18366

SC

Quito D. M., a 06 de noviembre de 2018

Señor  
Virgilio José Dávila Blanco  
Ciudad.-

De mi consideración:

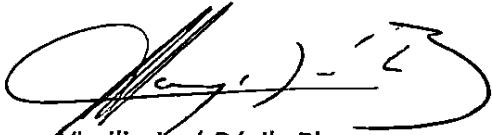
Mediante escritura pública de constitución de la compañía **INMOESTILO Promotores Inmobiliarios Cía. Ltda.**, otorgada el 25 de octubre de 2018, ante la Notaria Vigesimocuarta del cantón Quito, Doctora Flor de María Rivadeneira Jácome, e inscrita en el Registro Mercantil del referido cantón el 31 de los mismos mes y año, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, y por lo tanto, ejercer la administración de la compañía, sujetándose a los requisitos y limitaciones que le impone la ley, por el periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de dicha inscripción, conforme a lo dispuesto en el **NUMERAL UNO** del **ARTÍCULO VEINTITRÉS** del Estatuto Social que consta en la escritura de constitución citada, con las atribuciones y deberes establecidos en el mencionado estatuto.

Atentamente,

Alexé Eduardo Guerrero Aguirre  
**PRESIDENTE**

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INMOESTILO Promotores Inmobiliarios Cía. Ltda.** y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

En la ciudad de Quito D. M., a 06 de noviembre de 2018

  
Virgilio José Dávila Blanco  
C. C. No. 1704891322

Nº TRAMITE: 84074-0041-18  
Nº DOCUMENTO: Nominamiento  
29/11/18 2.1.6





# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 79073



\* 6 0 7 7 6 7 8 A G U P X R O \*

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	123676
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18366
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOESTILO PROMOTORES INMOBILIARIOS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DAVILA BLANCO VIRGILIO JOSE
IDENTIFICACIÓN	1704891322
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2 AÑOS

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5558 DEL 31/10/2018.- NOT. 24 DEL 25/10/2018 MCR.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRÉRAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103